



Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación

Comisión Directiva 2019-2021

Acta 1136

Fecha: 25/06/2021	Horario: 14:00 a 17:00hs.
Lugar: Modalidad Virtual via plataforma ZOOM	

Asistentes:

Consejeros titulares: Ing. Miguel A. Pesado, Ingra. Lidia Seratti, Ing. Tulio R. Brusco, Ing. Enrique Larrieu-Let, Ing. Pablo Viale y Tco. José Luis Ojeda.

Consejeros suplentes: Ing. Luis Kancepolsky, Ing. Guillermo Stefanolo, Ing. Luis A. Bibini y Ing. Pedro Giuffrida.

Revisores de Cuentas presentes: Ing. Gustavo De Caria y Tco. Javier Gratz

Ausentes:

Consejeros Titulares: Ing. Hugo Iriarte (ausente por turno médico) y Lic. Patricia Delbono

Consejeros Suplentes: Lic. Gastón Terán Castellanos y Tco. Oscar Moya.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 14:00 hs del 25 de Junio de 2021, con la asistencia de los Sres. Consejeros Titulares y Suplentes arriba mencionados y los Sres. Revisores de Cuentas, se da comienzo a la reunión a fin de considerar el siguiente Orden del día. Se deja constancia que la presente reunión se realiza en forma virtual en la plataforma Zoom del COPITEC, en función al DISTANCIAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO decretado por el Gobierno Nacional, con aprobación de los Consejeros presentes como fuera ya resuelto en el acta 1125.

Orden del día.

1. Aprobación de actas 1134 (parte 1 y 2) y 1135
2. Informes de Presidencia, Vicepresidencia, Secretaría y Tesorería
3. Convenios a firmar y ratificar con Instituciones
4. Puesta a consideración padrón 2021
5. Proyecto Resolución sobre recursos presentados (Asuntos N° 53712, 53713, 53715 Y 53716)
6. Proyecto Resolución designar Instructor para causa de Ética (Asunto N° 53702)
7. Proyecto convenio NSN (Asunto N° 53725)
8. Varios

Toma la palabra el Presidente y abre la reunión del día de la fecha para el tratamiento de la Orden del día mencionada precedentemente

1. Aprobación del Actas N° 1134 (parte 1 y 2) y 1135

Toma la palabra el Ing. Tulio R. Brusco en su carácter de Secretario y pone a consideración las actas que se enviarán previamente a los consejeros vía correo electrónico.

No habiendo comentarios de los consejeros presentes se aprueba por unanimidad la redacción del Acta N° 1134 (parte 1 y 2) y 1135.



Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación

2. Informes de Presidencia, Vicepresidencia, Secretaría y Tesorería

Toma la palabra el Ing. Pesado y expresa que desea destacar la gran cantidad de eventos que se difundieron en la plataforma virtual del COPITEC, que fueron posible gracias al apoyo de toda la Comisión Directiva, destacando el desempeño del Ing. Gustavo De Caria. Detallando que se ha alcanzado aproximadamente 9509 visitas totales, si sumamos los eventos difundidos por la plataforma zoom y por el canal de youtube.

Se aclara, que se envió el resumen de las actividades que organizó el Consejo durante los años 2020/2021 vía email para conocimiento de los consejeros.

Pide la palabra el Ing. De Caria, y comenta que esto ha permitido tener una mayor visibilidad institucional al Consejo, ya que día a día hay mucha gente nueva que desea sumarse a este proyecto. Con esto logramos jerarquizar la profesión y que los profesionales al ver mayor presencia institucional deseen matricularse.

Comenta el Ing. Pesado, que nos han ayudado mucho las universidades y los ecosistemas cumplen con incorporar a la gente del interior del país, y visualizar el trabajo que llevan adelante las comisiones internas.

Por otra parte desea informar que se han firmados varios convenios pendientes, que cada uno tiene su parte ejecutiva. Hoy tenemos convenios para informar, uno muy importante es la vinculación con la Provincia de Buenos Aires, con el área de las TIC, que dirige la Lic. Sandra Dagostino, es excelente para el Consejo, porque va a permitir integraciones con el Consejo con la Provincia. El otro convenio es con FECOSUR, donde además de firmar el convenio, el Dr Roncoroni se sumó al proyecto saelital que tenemos en marcha.

Le ceden la palabra al Ing. Stefanolo, y expresa que estuvo en la reunión con Fecosur, donde además de firmar el convenio, ellos se suman al proyecto de ecosistema Buenos Aires Sur, con sede en Villa Gesell, así como tenemos el ecosistema Mesopotámico, con sede en Concepción del Uruguay, el ecosistema Patagónico con sede en Neuquén, se suman poniendo infraestructura, gente, publicidad. Esto demuestra su compromiso al proyecto.

Informa el Ing. Pesado, que tenemos otro convenio importante para informar, que es con Infoworkers.

Al respecto la Ing. Seratti expresa, que es muy importante este convenio, pues la informática es muy importante, y el COPITEC debe tener un lugar preponderante. Es una organización libre y con mucha llegada a todos los profesionales de sistemas. También se informa sobre la firma del convenio con CATEL.

El Ing. Brusco le solicita al Ing. Pesado que comente como se ha gestado la vinculación con la Provincia de Buenos Aires.

Explica el Ing. Pesado, que es muy importante la firma de éste convenio. La Provincia de Buenos Aires no está muy activa en la firma de convenios, ustedes lo habrán visto en el ámbito de la nación, que tiene su propia gestión, y como la Provincia de Buenos Aires está desarrollando una gran actividad en informática, como por ejemplo la aplicación Vacunarte, que es conocida por todo el mundo, ha generado una gran movilidad en materia de informática principalmente, y el desarrollo de lo que es la redistribución de las telecomunicaciones. Todo esto se hace en miras de ir enfocándolo en dar trabajo a los profesionales. El gobierno de la provincia se motivó a firmar con el COPITEC. Y esta prevista su firma presencial la semana que viene.



Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación

También tenemos otro convenio para firmar con el CIN, Consejo Interuniversitario Nacional, que está formado por todos los rectores de las universidades nacionales. Se ha tenido una reunión muy buena muy proactiva, y el presidente nos pidió que elaboráramos un acuerdo en el marco del plan espacial nacional.

Comenta la Ing. Seratti que son todos los convenios importantísimos, una vez firmado el convenio del plan espacial nacional, apuntamos a tener relación con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, una vez madurado este tema, para poder participar directamente en el Consejo Interinstitucional de ciencia y tecnología, que obra en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como entidad. Es un objetivo que tenemos.

Consulta el Tec. Ojeda si los convenios son convenios marcos por el momento, si no hay una tarea específica académica.

Responde el Ing. Pesado que todos los que estamos haciendo en el ámbito de las universidades, en el ámbito de los eventos que realizamos, que organiza Gustavo De Caria, se encuadran dentro de estas actividades, todos los acuerdos que hemos realizado, están dando origen a una gran cantidad de eventos, no a todos, pero se genera en relación con las universidades principalmente o con otras instituciones, en otros casos.

El Tec. Ojeda hace referencia, a que es importante que cada expositor deje en claro que lo dicho en cada actividad, queda bajo su exclusiva responsabilidad, para que no genere ningún inconveniente al Consejo.

El Ing. Stefanolo comenta que cada vez que alguien expone, el Ing. De Caria lo conversa y se deja aclarado que lo que hace y dice es a título personal o de la Institución que representa, para que cualquier opinión que afecte a intereses de terceros, que pudieran hacer reclamo al Consejo, queden deslindadas.

El Tec. Ojeda le queda claro y era a eso a lo que se refería, en relación a los expositores, que lo que exprese cada disertante, corra bajo su responsabilidad.

Luego de lo conversado, el Ing. Brusco expresa que si no hay posiciones en contra, quedan aprobados los convenios que se mencionaron en el punto 3.

Toma la palabra el Ing. Larrieu-Let, comentando que el informe de tesorería mes de Mayo, elaborado por el Cont. Barneto, como todos los meses en forma prolija, todos lo han recibido vía email, cualquier consulta, enviar un mail a secretaria y la trasladamos al Cont. Barneto.

Pide la palabra el Tec. Gratz, para hacer un breve comentario al informe de tesorería, por suerte se va bien con las finanzas, ha recibido varias consultas para extender la fecha de pago de la matrícula, ya que por la falta de trabajo no la han abonado, y de esta forma abonar y poder acceder al voto, y además ayudaría a la recaudación para abonar los medio aguinaldos del personal.

4. Puesta a consideración padrón 2021 (TEMA RESUMIDO)

Luego de un intenso debate, se da por aceptado el padrón puesto a consideración al 15 de junio y al mismo se le irá incorporando los matriculados que hayan abonado y no lo han informado al sector contable. En cuanto a los profesionales que no han abonado la matrícula 2021 aún, como fecha máxima durante el mes de julio, se le permitirá sufragar, incorporándolo al padrón definitivo que cerrara el 30/7.



Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación

5. Proyecto Resolución sobre recursos presentados (Asuntos N° 53712, 53713, 53715 Y 53716)

Comenta el Ing. Brusco que este punto se trata de tres recursos similares presentados, en relación al cuestionamiento a la implementación del voto electrónico, y además una nota. Los mismos fueron derivados para dar una respuesta legal, dictaminándose que los mismos debían responderse por Resolución salvo la nota. En los considerandos de dicha resolución (que se agrega como anexo I a la presente), se fundamenta los pasos que se dieron en relación a la implementación del voto electrónico.

Finamente no habiendo objeciones, se aprueba por unanimidad el dictado de dichas resoluciones, como respuesta para aquellos matriculados que presentaron los recursos administrativos correspondientes.

6. Proyecto Resolución designar Instructor para causa de Ética (Asunto N° 53702) TEMA RESERVADO

7. Proyecto convenio NSN (Asunto N° 53725)

Toma la palabra el Ing. Brusco e informa que el presente punto se refiere a la aprobación del contrato para iniciar las pruebas e implementación del voto electrónico, con la empresa seleccionada, por sus condiciones de seguridad y ubicación de su servidor en Argentina, además de contar con la recomendación, por sus resultados exitosos de los consejos de Ingeniería civil y Aeronáutica y Espacial de Junta central. Dicho convenio incluye la contratación del panel de auditoría para la junta Electoral pueda seguir el proceso de votación en el mes de septiembre. En cuanto a la consideración de otros presupuestos se recibió solo una segunda propuesta comercial (EVOTERS) que fue enviada por email a los consejeros, si bien la misma resulta interesante, su costo es muy superior respecto a (NSN-Bitvot), y por otra parte el servidor no se encuentra en el país, situación similar ocurre con otras propuestas observadas que también se encuentran en el exterior.

Escuchadas las opiniones se resuelve por unanimidad aceptar la rúbrica del convenio con NSN y la propuesta comercial respectiva, las razones mencionadas precedentemente.

8. Varios

La Ing. Seratti comenta que será firmado el Convenio con UPJET, que venía siendo anunciado desde el mes de diciembre 2020.

Fecha de la próxima reunión

Siendo las 16.40 hs se da por concluida la reunión y se establecerá la fecha de la próxima reunión virtual de la Comisión Directiva a demanda de la necesidad que surja de los temas a tratar.